Consejo General de
Colegios de Agentes
Comerciales de España

CIRCULAR Nº: 4568
ASUNTO: NUEVA TARJETA VIRTUAL.

Estimados compañeros:

El Consejo General trabaja para la mejora continua de los servicios, y también para la creación de otros nuevos de acuerdo a lo que demandan Colegios y colegiados. El **Presidente de los Agentes Comerciales de España, Manuel Maestre,** ha presentado en la Asamblea General de los Agentes Comerciales de España un nuevo servicio que nace de la mejora de otro que ya existía y viene a responder a esa necesidad: **la Tarjeta Virtual del Agente Comercial.**

El CGAC ya fue pionero con el Carnet Digital, la herramienta que nos ha permitido modernizar el carnet físico tradicional de colegiado y sustituirlo por un elemento de verificación por blockchain único en nuestro país. Pues bien, ahora el Carnet Digital se transforma y pasa a ser la **Tarjeta Virtual del Agente Comercial de tu Colegio.**

La nueva Tarjeta, se lleva en el móvil o en tu ordenador, sin necesidad de descargar una app, y permitirá a los colegiados:

- Acreditar que están colegiados gracias al blockchain, que verifica en tiempo real su colegiación.
- Incluir su fotografía y todos los datos de contacto que deseen: teléfono, email, redes sociales, página web, etc.
- Compartir su tarjeta con un QR o un simple click en Compartir.
- Guardarla en el Wallet del móvil como una credencial digital, igual que tus tarjetas de crédito, billetes de tren o avión o entradas (próximamente).

De igual modo que el carnet digital vino a sustituir los carnet de plástico, esta tarjeta nos va a permitir sustituir las viejas tarjetas de visita corporativas, de una manera mucho más sencilla y eficaz.

Rápidamente podremos pasar a nuestro interlocutor o cliente nuestro contacto, todo ello con una herramienta digital innovadora con la imagen de los Agentes Comerciales de España.

Para facilitar el proceso, fusionamos el Carnet Digital del Colegio con esta Tarjeta Virtual. Por tanto, la solicitud de la Tarjeta se realizará a través del siguiente

formulario, donde el propio colegiado podrá indicar los datos que deseen reflejar para obtener su propia Tarjeta Virtual personalizada.

Eliminamos también las trabas que suponían tener que bajarse una app y las complicaciones que ello conllevaba, a través de una webapp, que no requiere descarga, y que puedes llevar en todos tus dispositivos, incorporar como firma de tus correos, enviar por Whatsapp o por email, o incluso a través del escaneo del QR, ayudando así al colegiado a continuar con el proceso de transformación digital que ya emprendimos de la mano de Google y que vamos a seguir impulsando para que nuestra profesión siga estando a la altura de las demandas de mercados y consumidores.

La tarjeta virtual incluye el Carnet Digital, el cual tiene un coste de tan solo 15€ para toda la vida, que se deberá abonar al Colegio. El nuevo carnet es permanente mientras el usuario permanezca colegiado y no necesita ser renovado.

Pide aquí la Tarjeta Virtual de tu Colegio

Lo que se comunica a todos los Colegios en Madrid, a cuatro de junio de dos mil veinticinco.

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fco. Manuel Maestre Barrajón	José Alejandro Blanco de Lara